

Ushuaia, 22 de septiembre de 2016.-

Al Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Juan Carlos PINO  
USHUAIA

S \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ABONOS INGRESADOS	
Fecha:	28/09/16 Hs. 15:42
Número:	1568 Fojas: 1
Expte. N°	
Giro:	
Pedimento:	

Ref.: ESTACIONAMIENTO COMERCIAL DE 09:00 HS A 21:00 HS – SIETE (7)

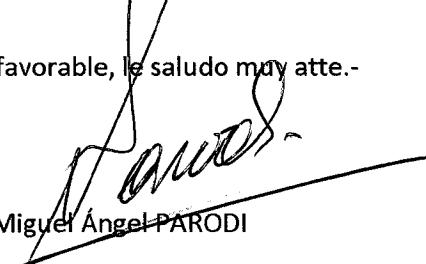
METROS.-

El que suscribe, DNI 10.585.152, titular del comercio Vivero Jazmín, sito en la calle AREN N° 848 de esta localidad insular, tiene el agrado de dirigirse a usted, y por vuestro medio, a quien corresponda, a los efectos solicitarle tenga a bien autorizar el estacionamiento comercial frente al comercio precitado, a fin de poner a la altura de Aren al 800 la cartelería de ley, relativa a la exclusividad del estacionamiento comercial en el horario indicado, arbitrando los mecanismos necesarios a tal fin.

En ese sentido, dable es manifestar que motiva la presente, el hecho de que en la arteria (Aren n° 848) donde el mismo se ubica tiene un limitado espacio público habilitado para el estacionamiento de los vecinos que deseen visitar el Vivero Jazmín, circunstancia que complica –ostensiblemente- el estacionamiento vehicular.

Entendemos, que la puesta de los carteles sindicados en la referencia, coadyuvara con una solución para nuestro comercio y para los vecinos que deseen concurrir al Vivero Jazmín. Por esto, descarto que vuestra criteriosa mirada sobre lo aquí expuesto, viabilizarán una respuesta afirmativa a esta petición.

A la espera de una respuesta favorable, le saludo muy atte.-

  
Miguel Ángel PARODI